



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

### CONVOCATORIA PÚBLICA AL PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2018

El **Alcalde de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco**, en cumplimiento de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y de la Ley N° 28056 , Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias, **CONVOCA** a los Miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a las Instituciones Públicas y Privadas que desarrollen actividades en el ámbito de la Provincia al **PROCESO DE FORMULACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO PARA EL AÑO FISCAL 2018, aprobado por Ordenanza Municipal N° 06-2017-MPSCH.**

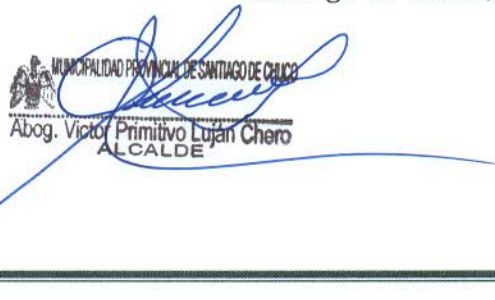
El proceso inicia mediante la inscripción de los Agentes participantes, la misma que se realizará según el siguiente cronograma.

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
01	Inscripción y verificación de Requisitos de los Agentes Participantes.	Del 08 al 30 de mayo 2017
02	Acreditación de Agentes Participantes	31 de mayo del 2017

El reglamento, requisitos y cronograma del proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Página Web de Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco [www.munisantiagodechuco.gob.pe](http://www.munisantiagodechuco.gob.pe) y en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

La inscripción se realizara en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de lunes a viernes en el horario de 8:00am a 12:30pm y de 02:30pm a 5:30pm.

Santiago de Chuco, 23 de Mayo del 2017

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO  
Abog. Victor Primitivo Lujan Chero  
ALCALDE